



A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:

Por medio del presente, reciban un cordial saludo, a la vez, aprovecho para informar que respecto a **LAS CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES OTORGADAS DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS**, que de acuerdo al artículo 8, punto 1, fracción V, inciso t), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones, por lo tanto, es información que no se genera por arte de este sujeto obligado, lo anterior, de conformidad con el artículo 86Bis, punto 2, de la Ley antes descrita.

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes reiterarles mi consideración y afecto.

ATENTAMENTE

Martha L. Pérez

C. Martha Leticia Pérez Sánchez
Directoras del Sistema DIF del municipio
de Atengo, Jalisco

